



Ponencia

La violencia sistemática de la  
patronal en la Unidad  
Azcapotzalco

## LA VIOLENCIA SISTEMÁTICA DE LA PATRONAL EN LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

A lo largo de años laborando para la UAM nunca me había sentido tan violentada y vulnerada por la Jefatura como hasta hace 3 años en los que la pesadilla inició con un reglamento interno del Departamento en el cual se hacían peticiones como avisar si se necesitaba acudir al tocador y contemplar que únicamente podías tardar hasta 15 minutos, que los días económicos serían otorgados a decisión del Jefe de Departamento y más aberraciones de este tipo a lo que definitivamente me opuse y el Sindicato cumplió sus funciones en ese momento.

El jefe del departamento de Sociología en colusión con su asistente administrativa y con la Coordinadora de Licenciatura planearon un desayuno conmemorativo por el día de la secretaria siendo yo la única secretaria que no fue considerada para ese evento; no obstante, decidieron ausentarse de labores causando un impacto grave a mi desempeño laboral pues la Asistente Administrativa debía entregarme material para una reunión que debía preparar. Interpuse mi denuncia por discriminación y afectación a mi trabajo a lo que tanto el jefe de Departamento como la Secretaria de Unidad tuvieron a bien el desestimar la situación aludiendo a que ellos decidían a quien invitaban, aquí es donde nos encontramos con la pregunta ¿hasta dónde los trabajadores somos cómplices de nuestros jefes? Yo quise pensar que mis compañeros no sabían que se me había excluido, pero es algo que hasta la fecha desconozco.

Hoy levantar la voz en la Unidad Azcapotzalco es motivo de persecución pues adivinen que... ahí no paro la cosa de manera incesante se empezó una cacería en mi contra, ésta vez a manos de la Ex Secretaria General Normal Rondero pues pertenecemos al mismo departamento; acudió a mi lugar de trabajo a pedirme de muy mala forma que le realizara un trabajo de escaneo de un libro y debí aclararle que en primera instancia no se podía fotocopiar ningún libro sin autorización pues se cometía el delito de plagio y que esas no eran mis funciones como secretaria, a los 10 minutos me levanté para ir al tocador y al encontrarme en el

pasillo comenzó a gritarme que “yo era una vieja huevona y que no me quitaran el tiempo” le pedí que tuviera respeto y que no me gritara ni hablara de esa manera y ella respondió de forma burlona ¿qué, qué me vas a hacer, a mí nadie me puede hacer nada?

Realicé la denuncia correspondiente sobre la falta grave por parte de la Ex Secretaria General haciendo de conocimiento sobre el hecho a todas mis instancias sindicales así como las patronales sin que hasta la fecha ninguno haga algo al respecto. Ésta denuncia ha agravado mi situación laboral pues hoy más que nunca me siento vulnerada el Jefe tuvo a bien meterme 3 inasistencias totalmente incongruentes e infundadas y a pesar de haber presentado pruebas de que sí acudí a laborar aun así decidieron proceder con el descuento 1 mes después. La semana pasada quería solicitar un día económico y la respuesta de la secretaria fue “Tienes que sacar cita para poder hablar con él”.

Con esto último deja claro que no tiene intención alguna de llevar sus funciones apegado al Contrato Colectivo y que sólo lo nombra cuando a él le conviene, esto nos lleva a la reflexión en cuanto al peso que tiene actualmente el sindicato que además es importante recuperar. He pedido a poyo a todas mis instancias sindicales y aunque he recibido el apoyo por parte del GIC debemos entender que es necesario todo el peso del sindicato como se hacía antes y que el Secretario del SITUAM haga presencia en las unidades como ente de autoridad sindical porque parecería que ya sólo están contando los días para colgar la toalla y retirarse sin haber luchado en ningún momento por la base trabajadora.

Es evidente que nuestro Sindicato está atravesando una crisis de apatía, pero no juzguemos sólo a los trabajadores, la estructura sindical en su totalidad está fallando y debemos empezar a generar acciones que ponderen la participación sindical de los compañeros y el compromiso irrestricto de la Estructura Sindical, MENOS INTERESES PERSONALES Y MÁS INTERESES COLECTIVOS.

**María Elena Ingalls**

**Secretaria del Departamento de Sociología con más de 35 años de antigüedad.**